

# Por las heladas piden declarar emergencia y desastre agropecuario en el Sur

06/10/2021



Durante las últimas horas se registró un fenómeno de heladas tardías en el Sur provincial que puede haber afectado significativamente a los cultivos. Es que entre el 3 y el 4 de octubre se registraron varias temperaturas bajo cero en San Rafael y General Alvear.

Los números marcan que en Real del Padre el termómetro bajó hasta los -4,1, mientras que en Las Paredes y General Alvear se llegó a -3, en La Escandinava -2,7, en Bowen -2,5 entre otros.

En este marco, en las últimas horas ingresó a la Legislatura provincial un pedido para declarar en situación de emergencia

y desastre agropecuario a las fincas del Sur provincial afectadas por el fenómeno.

“En estos dos días el cambio climático azotó a los productores una vez más con heladas que rondaron entre los 2 y 3 grados bajo cero, repercutiendo así de manera directa sobre los cultivos de la vid principalmente, pero también sobre otros frutales de carozo”, explica el proyecto.

Sobre los daños sufridos por los cultivos indica que “los perjuicios sufridos en razón de dichas heladas presentan una entidad de tal gravedad que merecen la declaración de emergencia o desastre agropecuario a los fines de sostener y apoyar a nuestros productores en momentos desventajosos como éstos”.

“Nuestros productores vienen desde hace tiempo cargando con otros perjuicios que influyen en el desarrollo productivo de nuestra provincia como lo son la falta de agua para riego y la baja rentabilidad, con riesgo cierto de llegar prácticamente a la nula producción en los diferentes sectores de la provincia”, concluye la iniciativa.